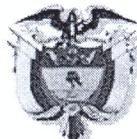


**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

ESTADO No. 032

(Decreto 01 de 1984)

MONTERÍA, 21 DE AGOSTO DE 2012

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
230013331003-2009-00063 Y OTROS (ACUMULADOS)	Acción Popular	FREDY FRANCO BEDOYA	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO Y ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	Auto de obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Córdoba.	16/08/2012
230013331003-2011-00335	Acción Popular	MARLENIS EUFEMIA ZABALETA Y OTROS	MUNICIPIO DE CERETÉ Y OTROS	Auto prorroga el término probatorio por 20 días más.	16/08/2012
230013331003-2011-00354	Nulidad Electoral	ESPEDITO MANUEL DUQUE CUADRADO	REOMEDRE CARRASCAL ROMERO (ALCALDE ELECTO DE PUERTO LIBERTADOR)	Auto concede recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia y ordena remitir el expediente al Tribunal Administrativo de Córdoba.	16/08/2012

SECRETARÍA. Con el fin de notificar a las partes, se fija el presente ESTADO en la fecha, siendo las 8 a.m., y se desfijará a las 6:00 p.m.

Montería, 21 de AGOSTO de 2012.

OSCAR MANUEL VIDAL MARTINEZ
 SECRETARIO